REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO **JUEZ 22 CIVIL MUNICIPAL** MEDELLIN (ANT)





ESTADO No. 003

Fecha Estado: 13 DE ENERO DE 202 Página: 1 Fecha No Proceso Clase de Proceso **Demandante Demandado Descripción Actuación** Cuad. Folio Auto Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INVERSIONES HOLANDA Verbal RODRIGO CARMONA 12/01/2023 05001400302220200021300 12-01-2023 de instrucción y fallo para el dia 27 de julio de 2023 GÓMEZ LTDA a las 2:30pm, decreta pruebas, requiere partes asistir a la audiencia. Auto inadmite demanda 05001400302220220120200 Divisorios RAFAEL ANGEL NORA ELENA GARCIA 12/01/2023 12-01-2023 dispone de cinco días subsanar requisitos. HERNANDEZ OROZCO RAMIREZ

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13 DE ENERO DE 2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

> RODIAN DAVID LUQUEZ ARDILA SECRETARIO (A)